



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá., seis (6) de diciembre de 2023

Número Proceso: **11001 31 05 019 2017 00272 00**

Inicio audiencia: 2:02 pm del 6 de diciembre de 2023

Fecha final Audiencia: 2:57 pm del 6 de diciembre de 2023

Demandante: Luis Carlos Rodríguez

Demandada: Asesores en Derecho y otros

INTERVINIENTES:

Juez

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifican los apoderados judiciales de las partes. Se reconoce personería.

Nota en instalación: Teniendo en cuenta que la demandada Fiduprevisora S.A., no allegó la documental solicitada de manera completa, este Despacho lo tendrá como indicio grave en su contra. Se ordena incorporar la documental allega por Fiduprevisora SA. La apodera de Fiduprevisora S.A., interpone recurso de reposición frente a la anterior decisión. El Despacho no repone la decisión.

Nota en instalación: Se declara cerrado el debate probatorio, y se les concede la palabra a los apoderados judiciales de las partes para que presenten sus alegatos de conclusión.

Nota en instalación: Se fija fecha para el día **MIÉRCOLES DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS ONCE Y TREINTA DE LA MAÑANA 11:30 AM**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,



LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria



LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN

Link audiencia:

[AUDIENCIA DEL PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-019-2017-00272-00 LUIS CARLOS RODRÍGUEZ CONTRA ASESORES EN DERECHO Y OTROS-20231206 140147-Grabación de la reunión.mp4](#)